



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 24 de Junio de 2004

359/04

Expte. N° 8.582/01

VISTO:

La presentación efectuada por la Prof. María Elena Higa, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Exactas de nuestra Universidad, mediante la cual solicita se autorice a los docentes Dr. Carlos Mario Cuevas y a la Lic. Raquel Liliana Salomón, para que en carácter de colaboración, dicten la materia **Fundamentos de Biotecnología** de la carrera Licenciatura en Química, durante el Primer Cuatrimestre del presente período lectivo 2.004; teniendo en cuenta que la Escuela de Ingeniería Química da su conformidad para que ambos docentes renueven dicha colaboración académica, ya autorizada por resolución N° 306-HCD-03 en el ciclo lectivo 2.003; atento que la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 144/04 aconseja autorizar lo solicitado en carácter de extensión de funciones y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 23 de Junio de 2.004)

RESUELVE

ARTICULO. 1°.- Tener por autorizados a los señores docentes Dr. Carlos Mario CUEVAS y Lic. Raquel Liliana SALOMON a colaborar en el Primer Cuatrimestre lectivo 2.004, para el dictado de la asignatura **FUNDAMENTOS DE BIOTECNOLOGIA** de la carrera Licenciatura en Química de la Facultad de Ciencias Exactas de nuestra Universidad.

ARTICULO 2°.- Dejar debidamente establecido que las tareas a desarrollar por los profesionales nombrados en el artículo anterior, son consideradas como extensión de funciones docentes que desempeñan.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a la Facultad de Ciencias Exactas, a la Escuela de Ingeniería Química, al Dr. Carlos Mario CUEVAS y a la Lic. Raquel Liliana SALOMON y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

mv.

Ing. MARIA A. MARCELOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing° LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA